

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 8 de Junio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 46

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3^{as} 75 pesetas.

FABRICA DE PERSIANAS

DE
JOAQUIN RIQUELME.
Véase cuarta plana.

TIENDA DE LA PERDIZ

DE
PLA Y BELMONTE,
35—Plaza de la Constitución—35
CASTELLON.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.

Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candilarío.
Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

SE VENDE

UN CARRITO ATARTANADO con cierre de cristales por delante y por detrás y con muelles.

Darán razon en la calle del agua, número 28.

Método de lectura

por
DON JOSE RIBELLES Y BELLURE
aprobado de texto en las escuelas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de doña Vicenta Vilar, y en casa del autor, calle Mayor, número 10. Castellón de la Plana.

Para más detalles, véase la cuarta plana.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripción correspondiente al segundo trimestre, bien por medio de libranzas ó sellos ó por comisionado.

El importe se dirigirá á la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25.

LO DEL DIA.

Todos los elementos se han conjurado contra la política fusionista.

La incondicional benevolencia rayana al ministerialismo del señor Moret, se ha trocado en oposición violentísima.

Toda la prensa republicana manifiéstase decidida á emprender una campaña contra el gabinete. Hasta el señor Castellón que tanta diligencia ha mostrado en conducir á su partido por los senderos de una benevolencia que hacia duda de su republicanismo, es arrastrado por las corrientes de la opinion y ya se anuncia que combatirá con singular denuesto el proyecto por el que el ministerio que preside el señor Sagasta regala un millon anual á la mamá de don Alfonso.

Los disidentes en tanto manifiestan gran actividad.

Balaguer recorre las provincias en son de guerra contra la política ó la personalidad del señor Sagasta.

El diputado por Villanueva no invoca hoy la fórmula de proclamación de los reyes de Aragón para que Sagasta empuñara las riendas del gobierno. El señor Balaguer invoca las tradiciones, los compromisos del partido constitucional, durante sus seis años de peregrinación por el desierto de la oposición, para derribar al señor Sagasta, colocando al frente del constitucionalismo que ha roto con la fusion y de los pocos parciales del señor Moret, al duque de la Torre.

Pero el ex-presidente de la República, como de costumbre, no se clarea.

Y el silencio del duque sirve hoy de pasto á todas las conservaciones políticas y de tema obligado de la prensa.

No obstante, autorizados periódicos de Madrid, manifiestan que el duque de la Torre ha expresado al señor Sagasta que ve con disgusto que el partido constitucional no cumpla en el gobierno los ofrecimientos de la oposición y que esa su nueva actitud la significará en la primera discusión que se suscite en el Senado con motivo de los últimos proyectos presentados al congreso, votando en contra del gobierno y explicando su voto, añadiéndose que el presidente del Consejo de ministros se daría por muy satisfecho con que el duque de la Torre votara en contra del gabinete pero sin explicar su voto.

DOS PALABRAS.

La Provincia del domingo último, nos dedica un alegre cuentecillo ó cosa así, que agradecemos, porque nos dió un buen rato, nos hizo reír y nos quitó el mal humor.

Tanto es esto verdad, que esperamos que no sea ese el último con que nos obsequie.

Y para que le conste que lo hemos leído y nos ha gustado, vamos á indicar el paralelo que nosotros

seguiríamos si en la misma forma quiséramos hoy contestarle.

Pone el colega la accion en una pequeña habitacion de cuyas paredes penden dos retratos de personajes políticos; nosotros, como en el vecino, no pueden acomodarse los que acostumbran hacer grandes movimientos de avance y retroceso y dar saltos prodigiosos, la hubiésemos puesto en anchurosa iglesia de prolongadas naves cuyos altares mostrarán las imágenes de Santa Democracia, San Gonzalez Bravo, San Amadeo, Santa Isabel, Santa Revolucion, etc., etc., esto es, todos los partidos políticos que ha defendido el colega.

Y frente á esos altares colocaríamos el de Santa Fusion, que por supuesto, sería el único que tuviese luciencos y luces, el único que conservara culto constante.

El colega hace protagonista del cuento á un inocente bebé; nosotros daríamos ese carácter á una mujerzuela vieja, descocada, arapienta, de descompuesto ademán, mirada avara é incitante, mal cubierto seno, rugosas y delgadas carnes, boca pronta á bostezar, destrenzado pelo, áspero y afiladas uñas.

El colega coloca al protagonista entre dos periódicos que le sirven para muelle descanso; nosotros le presentaríamos de la manera siguiente: en sus flacas manos pondríamos fuertemente agarrada, la nómina, y aun, porque no se perdiese, quitaríamos el extremo de esta sujeta con los mordedores dientes; vestiríamosle de papel impreso con trozos pegados unos á otros y en los cuales se leyeran estas palabras ó títulos: *Arte de cocina, Revista de Modas, Arte de lavado, Tratado de planchar, Anécdotas, Cuentos de tierra extraña, Viajes al Polo, etcétera, etc.*; es decir, la vestiríamos con los retazos de que se compone cada número del colega, gracias á su tijera incansable, si bien no puede negarse que tiene una seccion original, la seccion de anuncios. Y en su cabeza pondríamos una alcancia ó cosa así, que llevase grabado el título del colega, aunque creemos que sin ello habia de ser conocido igualmente.

Tenemos pues ya lugar, y protagonista digno para representar á La Provincia. Ahora para la trama del cuento, haríamos que nuestra vieja fuese entonando cánticos de alabanza ante aquel altar de Santa Fusion, arrastrándose ante el tabernáculo que guarda el sagrado pan para los adeptos, y normalizando su canto ferviente con los silbidos desacorados que brotaran de extraño artefacto levantado allá en el testero de la iglesia sobre desmoronadas columnas churriguerecas pintadas de amarillo y azul,

colores simbólicos de la ira despa-chada y los dolientes celos, sobre el cual artefacto un arapiento trapo, ya en deshile, que llevase escrita esta palabra: ÓRGANO.

Y narraríamos los amores de la vieja con el organista que manejaría precipitadamente el manubrio del instrumento de su direccion.

Y haríamos referir á la primera la historia inverosímil de sus accidentadas aventuras, de sus apostasias y fugas, de sus múltiples peripecias, de sus turronecas indigestiones y tristes bostezos desesperados.

Y pondríamos en su boca aquellas palabras únicas que ocurren á La Provincia cuando habla de remordimientos: «solo siento remordimientos de no haber cobrado aun más tiempo sin interrupcion.»

Eso y mucho más haríamos si tuviésemos el propósito de pagar al colega cuento por cuento; pero sin perjuicio de guardarlo para otra ocasion, no lo abrigamos ahora y ofrecemos solamente á La Provincia un ligero bosquejo esperando que su primer fantasia no será la última y seguirá el sabio ilustre colega por el camino con tal gracia y y novedad marcado.

UN TELEGRAMA.

El señor Héctor F. Varela, antiguo amigo del ilustre Garibaldi, de quien no hace mucho recibia un expresivo telegrama, así que tuvo noticia de su muerte, dirigió el siguiente:

«Madrid Junio 3 (diez de la noche.)

A Menotti Garibaldi y al general Canzio.
CAPRERA.

Me llega la fatal noticia.

Si la democracia europea está de luto, las repúblicas del Plata, por cuya libertad José Garibaldi derramó sangre generosa, se hallarán en este momento agobiadas bajo el peso del inmenso dolor que á sus hijos habrá producido ya la noticia de la muerte del hombre inmortal que veneraban como al nuevo Cristo de la redencion de los pueblos oprimidos.

En nombre de mi amigo el general Roca, presidente de la República argentina—que tenia ardiente culto por el héroe legendario de San Antonio—en nombre de mi patria, que sin cesar aclamaba en sus fiestas populares al que un día se llamó hermano y compañero de Florencio Varela, y en el mio, que tanto me glorificaba con su amistad, te pido á tí, querido Minotti, y á usted noble Canzio, que acepten la expresion sincera del dolor profundo con que todos recibimos la fatal noticia, y el homenaje respetuoso que enlutados tributamos á su memoria, desde ahora custodiada ante la posteridad por el cariño de dos mundos.—Héctor F. Varela.»

Bando curioso.

El alcalde de Sangla (Avila) ha publicado el siguiente bando, que bien mereca

por lo curioso que le demos cabida en nuestras columnas.

Dice así:

«Hago saber: que siendo la religion del Estado la católica, apostólica romana, la que profesan los habitantes de este pueblo, segun aparece del último censo, se observarán las reglas siguientes:

1.º Todos los actos y funciones religiosas serán acatadas y respetadas todas con la sumision y buena voluntad que debe distinguir á soldados del hombre Dios y Redentor nuestro Jesús, que fué todo amor y se dió todo por nosotros para adquirir cuantos bienes necesitamos.

2.º Se prohíbe todo juego y diversiones públicas durante los actos y funciones religiosas en el pueblo y sus inmediaciones, y cesarán, se suspenderán, ó concluirán al segundo toque de entrada de cada acto, de forma que al tercer toque de campana todos estén dispuestos á penetrar en el templo del Señor, y los que no quieran entrar se retirarán á sus casas, sitio ó lugar donde no llamen la atención, y no permanecerán en la calle ó sitio público jugando, y de ningún modo en la plaza, á la puerta de la iglesia, ni en sus inmediaciones, porque se da mal ejemplo y se escandaliza á los que hay deber y obligacion de enseñar.»

EL GRAN HIPOCRITA.

Nuestro colega de Madrid *El Progreso* no se anda por las ramas. Califica de gran hipócrita de la libertad, al hombre funesto que desde la revolucion de Setiembre viene mistificándola. Y le acusa con tanto más fundado motivo, cuanto el finjimiento de dicho hombre público es muy grande.

En la oposicion truenca contra todos los abusos del poder, predice grandes tempestades, amenaza con las resoluciones extremas. Sus alardes de liberalismo no cesan cuando las circunstancias le llevan á las altas regiones del poder, solo que entonces procura encubrir con vana hojarasca el fondo de perfidia que oculta siempre su política.

Un día, en circunstancias calamitosas para la patria, instituyó los consejos de guerra contra la prensa periódica, entregada á la previa censura de los sargentos. Más tarde autorizaba las cuerdas de deportados políticos, ni más ni menos que hacia Gonzalez Bravo.

Mientras tanto, la reaccion le minaba el terreno hasta socavar los cimientos de la revolucion de Setiembre.

Y al gran hipócrita de la libertad, tan enérgico para perseguir á los verdaderos liberales, como complaciente con los reaccionarios, debió el país la gran vergüenza, la gran afrenta que todos recordamos con amargura.

Seis años y algunos dias trascurrieron; seis años de inmoralidades en todas las esferas; de corrupcion en la vida política de nuestro pueblo.

Entonces la prensa liberal no encontraba para sus elucubraciones otros epígrafes que los de «Dias sin sol», «El Bajo imperio», «Anarquía gubernamental» y otros análogos que pintaban gráficamente el grado de rebajamiento á que habia llegado aquel gobierno.

El gran hipócrita de la libertad no lloraba sus faltas en el Aventino. Hijo de la Revolucion, renegó de ella para poderse entender con los vencedores. Y ora capitulando, ora exigiendo la recompensa, hacia lo posible por llegar nuevamente á la cumbre del poder, ya que no á la cumbre de la gloria, vedada á los políticos torpes é inconsecuentes.

Y... ¿qué más? ¿A dónde nos lleva hoy con su espíritu de hostilidad á todas las reformas, bien que no se atreva á manifestarlo claramente? ¿Cuál es su propósito, rodeándose de

los elementos más refractarios al des-envolvimiento de las libertades?

La reaccion acecha nuevamente. Este es un motivo más para que los elementos verdaderamente demócratas se preparen á combatir todos los obstáculos, pese ó no pese al gran hipócrita.

De otro modo esperan al país nuevas y más grandes desventuras.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En el número 42 de nuestra publicación, perteneciente al día 25 de Mayo último, decíamos lo siguiente:

«Consideraciones á las cuales no pueden sustraerse los hombres políticos, nos determinaron á despreciar las incultas é insidiosas frases de cierto periódico de la localidad.

Firmes en nuestro propósito primero, muy pronto contestaremos tan cumplidamente como corresponde á personas de honor.

Conste.»

Esto que no tenia otro objeto que poner en conocimiento de nuestros lectores, que no olvidáramos las ofensas que nos habia inferido el señor Gonzalez Chermá desde las columnas de su periódico, sirvióle á éste para repetir sus groseras diatribas, faltando con ello á lo que todo hombre de honor se debe á sí mismo. Y decimos esto, porque buscado en el terreno de la razon y de la justicia, no se le encontró, y al apelar al de el derecho propio, sin rehusar, le ha faltado el valor suficiente para acudir á él.

Conste, pues, que con quien carece de lo que debe estar revestido todo hombre en sociedad, no merece otra cosa que el desprecio y el desden.

El día 27 del actual á las doce y media de su mañana, se efectuará en la oficina de la comandancia de carabineros, pública subasta para el suministro de las prendas de vestuario que puedan necesitar los individuos de la misma, y el día siguiente 28 se verificará la del correo y equipo bajo las condiciones que se señalan en el periódico oficial de la provincia, correspondiente al lunes último.

Ha sido nombrado catedrático supernumerario de este instituto, don Cándido Monares, catedrático auxiliar que era del instituto de Valencia.

El periódico satírico *El Gil Blas* ha sido sentenciado á cuatro meses de suspension.

Nuestra enhorabuena á los disidentes.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villanueva de Alcolea, la cual se ha de proveer el día 18 del corriente mes.

El lunes á las siete de la mañana entre la estacion de Villareal y Burriana, ó sea en el kilómetro 60, fué muerto un hombre por el tren-correo de Barcelona.

El maquinista que guiaba el tren, hizo sonar varias veces el silbato de la locomotora para que se apartara de la via aquel infeliz, que iba en direccion á Burriana, con una hoz en la mano, para trabajar en el campo, sin apercibirse del peligro que su vida corria, la cual cortó instantáneamente la llegada del tren, cuya máquina le dió tan fuerte golpe, que lo dejó muerto en el acto.

El cadáver de aquel desgraciado, quedó custodiado por los brigadas y una pareja de la guardia civil, hasta que se procedió á levantarlo por disposicion del juzgado.

El domingo en el tren-correo de Madrid llegó á Valencia, nuestro que-

ruido amigo particular y correligionario, don Francisco Castell, director de *El Mercantil Valenciano*.

Nuestro querido amigo don Juan Aquilina, ha tenido la galanteria, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la *Memoria* fisico-médica de las aguas minerales de Nuestra Señora del Lorito, sitas en Monforte pueblo de la provincia de Alicante.

En cierta comarca de la provincia de Lérida se están alimentando con yerba muchos labradores.

Y váyase esto por el millon anual que reclama la reina madre.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Alianza* ha sido denunciado por lo del millon.

Pues chiton.

La junta local de primera enseñanza de esta ciudad ha pasado un oficio á los maestros de las escuelas públicas, previniéndoles que no admitan en las mismas ningun niño atacado de la enfermedad sarampion hasta despues de haber transcurrido quince dias desde la fecha del alta que den los facultativos que les asistan.

La casi totalidad de las diputaciones han costado los gastos de viaje á algunos maestros de primera enseñanza de sus respectivas provincias para asistir al Congreso pedagógico. La nuestra, como de costumbre, no ha dado señales de vida.

Con inusitada pompa se verificaron anteayer en la iglesia de las Monjas Capuchinas honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro malogrado amigo y correligionario don Agustín Gimeno Dealbert.

Durante el acto fúnebre numerosa concurrencia poblaba la nave del templo, rindiendo de esta manera justo tributo á la memoria de quien en vida era de todos querido por sus relevantes prendas de carácter.

Reiteramos á su desolada familia la expresion de nuestro profundo sentimiento.

En máquina nuestro periódico, hemos recibido una extensa carta de Onda, contestacion á otra de la misma localidad, en la que los *amigos de la piña* ó sean los *cosieros*, publican en un colega de esta localidad.

Ha sido nombrado abogado del Estado en esta provincia, don José Dias Gasson.

Ayer en la calle de Enmedio sufrió espanto una jaca de la cabalgata, viniendo al suelo la infantil pareja que sobre el asustadizo animal montaba, sin otro perance que el susto consiguiente.

Dice una carta de Madrid que publica *La Correspondencia de Valencia*:

«Se considera probable el nombramiento de canónigo de Valencia á favor de un beneficiado de la misma Catedral.»

Apostamos algo bueno que despues de tantas idas y venidas, nuestro don Joaquin se queda en Teruel.

En una carta de Vinaroz se lee que la casa de Beneficencia para el socorro de los vecinos pobres de aquella localidad, cuya instalacion es tan deseada por aquel vecindario, será en breve una realidad.

Leemos:

«Un rasgo.

Hay en Zaragoza un comerciante de ultramarinos que debe ser hombre de humor, y acaso, acaso, progresista

á macha-martillo de los que hace diez y ocho años adoraban en el señor Sagasta.

Fueron á embargarle el otro dia y presentó para que la Hacienda se haga cobro de la cuota de contribucion que adeuda, un uniforme de oficial de la milicia nacional del año 54, compuesto de las prendas siguientes:

Una levita, una espada fabricada en Toledo, dos charreteras, un pantalón y un morrion, galon plateado.

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas! dirá el señor Sagasta, si lee esta noticia, al ver que el uniforme que lució antaño, sufre hoy tan graves vilipendios.»

Un estudiante del instituto de Valencia, de 16 á 17 años, natural de Alberique y apollidado Ibarra, que en los exámenes del viernes obtuvo nota de suspenso en una asignatura, puso fin á su vida aquella noche colocándose al paso de un tren.

Con el título *La Tronada* ha empezado á publicarse en Barcelona, un nuevo periódico filosófico, libre-pensador, dirigido por don Bartolomé Gaborro.

Anteanoche se desbocó un carro en la calle de Enmedio, saliendo escapado á lo largo de la misma, hasta que fué parado por los transeuntes.

La velocidad de su carrera puso en alarma á las gentes que lo vieron y hubiera podido dar lugar á sensibles desgracias.

Ayer se descadenó un fuerte viento huracanado que indudablemente perjudicará al campo, en especial á los ya granados trigos.

Segun autorizados informes, no tendrá lugar el próximo sábado, como dijo un colega local, la última velada del Ateneo Obrero.

Dias pasados ocurrió una lamentable desgracia en la cuesta que atraviesa la carretera entre Borriol y Puebla Tornesa.

Un labrador que guiaba su carro fué por este impellido al fondo del fragoso barranco, donde murió desastrosamente, quedando el caballo pendiente al borde y con varias contusiones de consideracion algunas mujeres y niños que en el carro iban.

Segun es costumbre en tal dia, ayer recorrieron las calles de la poblacion, las comparsas de *enanos*, *caballets* y demás, propias de vísperas de Còrpus.

Aunque el espectáculo no es nuevo, las gentes, especialmente los chiquillos, cerraban con gran concurrencia el círculo del baile.

Noticia en su último número el órgano del *cosi*, *La Provincia*, el acto de conciliacion, sin efecto, entre el director de dicho colega y el nuestro, y al final del suelto se permite estampar algunas afirmaciones que debemos desvanecer.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA no emplea ni ha empleado nunca el insulto, ni ataca la honra de nadie para que estos medios tan reprensibles le faciliten alguna contaduria.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA aprecia en lo que valen algunas personas á quienes el *amante de la justicia* y *Saul Cooverg* puso á los piés de los caballos, y en tal concepto si alguna vez se ocupa de ellos, será para contrastar su política, para atacar su vida pública, no para decir que *van encorvados por el peso del oro que llevan en sus bolsillos*.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, desde el director hasta el último redactor más *bebé*, tienen el valor de

sus convicciones, no rehuyen ninguna clase de responsabilidades, ni se esconden tras las columnas de *El Tío Estaca* para fustigar á personas por las cuales ogaño hay que emplear la hipérbole para oscurecer ofensas de antaño.

Desde el director hasta el último redactor de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, saben responder de sus obras en el terreno de la dignidad y cuando el director de *La Provincia* quiera convencerse de ello, no tiene mas que pasarse por nuestra redaccion, seguro que no se marchará ignorando el nombre del redactor que pretenda conocer.

Y convirtiéndose el diabólico colega en predicador, habla de editores responsables que cargan con pecados ajenos, cuando es bien notoria la solidaridad que existe entre los que formamos la redaccion de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Por lo demás es muy pobre el recurso á que apela el colega, porque desde nuestro director hasta los menos iniciados en la política de esta localidad, saben perfectamente á qué egoísmos particulares obedecen los cambios de postura de *La Provincia*.

CORRESPONDENCIA DE BENICARLÓ

Benicarló 6 Junio 1882.

Señor director: Hasta cuándo ha de durar en esta provincia la dominacion de esas gentes que nos humillan y envilecen? De esas gentes digo que contra la voluntad de la inmensa mayoría del país, siguen aferrados al presupuesto, sin ideas ni principios fijos, sin honor político y con un cinismo desconocido hasta los tiempos presentes. He dicho y repito que carecen de ideas y principios fijos, pues como sirvieron á los conservadores sirven á los fusionistas y servirán á la república y al absolutismo, y á Bou Amena y á Mahoma, si la república y el absolutismo y Bou Amena y Mahoma les dejarán en plena y tranquila posesion de lo que es el blanco de todas sus aspiraciones: el turron. Carecen tambien de honor político, pues ni les arredran las conversiones ni les humillan las derrotas. Aquí les hemos batido tres veces, tantas como nos hemos opuesto á sus tontos caprichos acordando fallos y medidas improcedentes por absurdos é ilegales. Se trató en primer lugar de obligar á un propietario de esta villa á que derribase la fachada de su casa, con el pretexto de que amenazaba ruina. El vecino se opuso como era natural, y practicadas todas las diligencias de reglamento, el señor gobernador de la provincia acordó desestimar la peticion del alcalde, acordando, que la fachada estaba en estado de perfecta solidez. El alcalde señor Febrer, mas hinchado que un pavo real, y herido su amor propio por el fallo contrario del jefe de la provincia, sin embargo de ser su amigo político, acudió en alzada al ministerio de Fomento, creyendo tal vez, que allí hubiera podido obrar el milagro que no se pudo conseguir en la capital de la provincia, y... ¡oh fatalidad! el ficticio coloso quedó vencido confirmando el acuerdo del señor gobernador. No se dió aun por vencido y entabla segunda lid contra otro propietario de esta villa sobre si habia ó nó derecho á dejar luces en un hospital civil que se ha levantado en esta poblacion, que (segun dicen) no ha precidido á la obra, ni el correspondiente plano, ni el presupuesto de coste, ni la aprobacion, ni la subasta. El propietario entabló cuestion contra el ayuntamiento, el juez del distrito, uno de los más valientes adalides de la falange cosiera, falló á favor del alcalde. El propietario creyendo el fallo improcedente y arbitrario, apeló á la audiencia del dis-

trito y esta confirmó el fallo del tribunal inferior, condenando además en costas al apelante. Este valiente como el roble y confiado en la justicia que creia asistirle, entabló recurso de casacion: revocando el tribunal supremo el fallo de los tribunales inferiores, ordenando al alcalde tapiar ó inutilizar las luces que al levantar la obra, se habian dejado.

Tercero y último metido. La administracion de consumos aprendió á un vecino que tenia concierto parcial con el administrador, cierta cantidad de moscatel y aguardiente. Verificado el juicio administrativo, la mayoría de la junta presidida por el alcalde, que dicho sea de paso, es un alcalde lego, sin más instruccion que la de vender especies y pesar hierro, declaró el comiso legal, condenando por lo mismo al demandado al pago del valor de las especies aprendidas y de dobles derechos; aduciendo en unos de los considerandos, un artículo de la instruccion que ni existe en la ley ni está en práctica en poblacion alguna del reino.

El demandado, previos los requisitos legales, acudió en alzada ante el delegado de la provincia, que haciéndose cargo de la justicia que le asistia le absolvió revocando el fallo de este alcalde. Imitando la conducta del ex-alcalde Febrer digno antecesor del presente acuden en alzada para ante la direccion general. Esta, habiéndose hecho cargo del expediente y despues de razonados considerandos, acordó confirmar el fallo de la delegacion, declarando el comiso ilegal.

Aquel que con tres estocadas de muerte no se dá por vencido, es ó muy tonto ó muy ignorante ó muy orgulloso. Sigán, pues, los leales habitantes de esta provincia, el ejemplo de los enemigos del *cosí* en Benicarló.

Declaren guerra al *cosí* y á los *cosieros* de la provincia, sin tregua ni descanso, y consiguiémos así su completo exterminio. Están ya agonizando: corren su última etapa: un poco más de constancia y el triunfo será completo. Suyo afectisimo.—*El Corresponsal*.

REMITIDO.

Sr. Dr. de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA. Burriana 3 de Junio de 1882.

Muy señor mio: Con esta carta doy remate á la invulnerable tela que con el hilo de mis poderosos argumentos, vengo confeccionando desde mi primer remitido y bajo la cual se abriga mi razon de ser, ante la que no puede menos que ser víctima el descabellado acuerdo de mi suspension del cargo de médico-cirujano titular, que tuvo á bien llevar á cabo este singular ayuntamiento; por la benévola atencion que tanto usted como los lectores de su periódico, me han dispensado, les doy las más cordiales y expresivas gracias. Mis palabras han sido para el caciquismo, un *Vox clamantis in deserto*, debido á que la Boa municipal no estará todavía bastante saciada ó á que el Averno de su conducta fraguará sigilosamente, el centro do quiera habrá de estallar la violenta dinamita, y por lo mismo tócame por ahora ni ser cual heráldito ni cual demócrata, concretándome á esperar á ver, si los Icaros que se han remontado á las regiones de la arbitrariedad, caen ó no ilesos, y entonces forzoso me será afiliarme al parecer de uno de los dos y antedichos sábios. Contemplaré el porvenir y con la paciencia de Job, ya que quien debia hablar, guarda tan profundo silencio; pero no por ello dejaré para el Lete las anomalias cacicales que son imagen fiel de sus protagonistas. Sabré estar sumiso á la ley de la razon que me ampara, investido de la grandiosidad y satisfaccion que su suave zéfiro arroja. ¡Oh temporal! ¡Oh mores! ¡Oh magnífico ayun-

tamiento! Yo te saludo con el respeto inherente á tu conducta.... Yo te venero al verte sentado en el sillen de tu inmarcesible omnipotencia.... deseándote ciñas la merecida corona. Yo te advierto que estás entre Sella y Caribdis y por lo mismo te aconsejo cumplas con aquellos significativos versos de F. Luis de Leon:

«Acude, corre, vuela,
Traspasa la alta sierra, ocupa el llano
No perdones la espuela,
No dé, paz á la mano;
Menea, fulminando, el hierro insano.»
Espectar, s. s. q. s. m. b.—*Damian Escudor*.

MUERTE DE GARIBALDI

Roma 3 (6 y 11 de la tarde.)

La noticia del fallecimiento de Garibaldi ha causado una sensacion vivísima en esta capital. La consternacion es general.

Por las calles circulan grupos que hacen cerrar las tiendas y establecimientos públicos.

Las sesiones de las cámaras están concurridísimas. La de la cámara de los diputados se abrió á las dos. El presidente señor Farini pronunció un elocuente y sentido discurso al anunciar á la cámara la desgracia que afligia á la nacion italiana. «José Garibaldi, dijo, simbolo viviente del patriotismo, de la virtud cívica y de la abnegacion, ha muerto.»

Levantóse despues el presidente del Consejo, señor Depretis y dijo que pronunciaría pocas palabras despues de las que habia oido la cámara á su presidente.

«La figura de Garibaldi honra el país en que nació. Italia veneraba y venerará al soldado que combatió toda su vida por la unidad de Italia, por la libertad de la patria. Grande es nuestra fortuna por haberle poseído.»

Los teatros han sido cerrados. Se ha abierto una suscripcion nacional para eregirle un monumento.

El deseo general es que los restos de Garibaldi descansen en Roma, aunque se dice que ordena en su testamento descansen en Caprera.

Roma 4 (10'4 noche.)

No se sabe todavía cuándo será quemado el cadáver de Garibaldi, como él tenia dispuesto en el testamento. La ceremonia se celebrará en Caprera. Sus cenizas, serán depositadas en una urna de pórfido y colocadas bajo una acacia en el sarcófago donde se hallan los restos de su hijo.

El municipio de Roma ha acordado elevar un monumento en honor del héroe legendario, en el monte Janículo, y colocar lápidas en la sala de sus sesiones, recordando el nombramiento de ciudadano romano con que fué honrado y la contestacion que dió el caudillo al municipio. Tambien ha acordado que una comision de su seno vaya á Caprera á asistir á la ceremonia de la cremacion.

En todos los pueblos de Italia se preparan expediciones para ir á la isla. Irán tambien comisiones oficiales, así civiles como militares, las cuales saldrán de aquí mañana.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 8 de Junio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primer capitan de la reserva de Castellon; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 7 Junio de 1882.

Con motivo de la festividad del santísimo Corpus Christi, mañana vestirán de gala las tropas de esta guarnicion y se hizará el pabellon nacional en los edificios

militares.—El brigadier gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—*Santísimo Corpus Christi* y san Salustiano, confesor.
SANTOS DE MAÑANA.—San Primo y san Feliciano, martires.

NOTICIAS DE MADRID.

Decia ayer tarde el señor Balaguer en el salon de conferencias ante varios diputados y periodistas, que al ponerse enfrente del gobierno no ha pensado ni podia pensar en ser jefe de un nuevo partido.

«Lo que yo he hecho, decia el diputado catalan, ha sido recoger la bandera abandonada por el señor Sagasta, hallandome dispuesto á seguir al duque de la Torre ó á cualquiera otro hombre político de importancia que organice la izquierda dinástica, á que siempre he pertenecido.»

«A pesar de que no volveré á tener relaciones de amistad, añadia, con el señor Sagasta, declaro que si mañana vuelve sobre su acuerdo y se inclina á donde sus compromisos y antecedentes le llaman, yo le apoyaré como diputado desde mi banco, sin tener para nada en cuenta los resentimientos ó disgustos que yo tenga con él.»

—Parece que el proyecto sobre la carga de justicia no se discutirá hasta la próxima legislatura.

El señor Sagasta ha explorado el ánimo de sus correligionarios, y ha comprendido que pudiera tener un fracaso, diciéndose por el supremo recurso de su política, que es el aplazamiento.

—Anoche se reunió el Sindicato de la prensa republicana, habiendo acordado recomendar á todos los periódicos republicanos de Madrid y provincias, que se ocupen con insistencia en la llamada carga de justicia, combatiéndola sin tregua ni descanso.

—Créese que la modificacion del ministerio se efectuará en la primera decena del próximo Julio.

—*La Union* lamenta con frases llenas de amargura la celebracion del Congreso pedagógico y cree que ha de dejar en España «tristísimas» huellas.

—En 1869, siendo ministro de la Gobernacion el señor Sagasta, pronunció el señor Figuerola, ministro de Hacienda, un discurso en las córtes constituyentes, relativo á las cuentas entre S. M. la reina Isabel y el Estado.

El señor Sagasta aprobó las duras palabras del señor Figuerola.

Tenemos ganas—dice *El Diario Español*—de ver al señor Sagasta defendiendo el proyecto de carga de justicia.

A nosotros no nos corre tanta prisa contemplar ese edificante espectáculo.

Estamos curados de espanto...

Casi, casi, pertenecemos á la escuela de aquel que, oyendo á un ciego suspirar por el don de la vista, le decia:

—Quite usted de ahí... ¡Para lo que hay que ver!

—De los subsecretarios fusionistas hay uno que no paga la contribucion industrial, y la Hacienda que no tiene entrañas, ha decretado el embargo contra dicho funcionario de origen centralista.

Maltrana no volverá de su sorpresa cuando lo sepa.

Podia sospechar que le plagiara todo el mundo; pero Rico nunca.

Es el colmo del anti-camachismo en accion.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.
Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teocrática

progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.
SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

CUENTOS CORTESANOS

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.
PRIMERA SERIE.

Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borréll.
Cuento 2.º—La trompeta del juicio.
Cuento 3.º—La llave de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio 2 pesetas.

LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

LA FEDERACION IBERICA.

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio una peseta.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

¡POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Un tomo en folio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

Viajes del chino Dagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.º y 2.º parte

traducidas del chino al castellano

por

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

FABRICA DE PERSIANAS

DE

Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se graduan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

Tambien se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construcción.

NUEVAS OBRAS

DE VENTA

en la imprenta de este periódico

Plantas alimenticias.—El trigo y demás cereales, su cultivo y reformas de que es susceptible; importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen, por B. Aragón; dos tomos con grabados, 72 reales.

Manual teórico-práctico de los juicios de testamentaria, abintestato, inventario y particion de bienes, por el excelentísimo señor don Eugenio de Tapia; sexta edición reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento, por don Julio Melgares Marin, licenciado en derecho civil y canónico; precio 12 reales.

Compendio de materia médica y de terapéutica, por Carl Binz, profesor de la universidad de Bonn.—Traducido al castellano y adicionado con un arte de recetar, por M. Pereira y Novoa, médico de navas que fué del puerto de Manila y vocal-secretario de la junta superior de sanidad de las islas Filipinas; precio 12 reales.

Nuevo diccionario de la lengua castellana arreglado sobre la última edición publicada por la academia española y aumentado con más de veinte mil voces usales de ciencias, artes y oficios, séptima edición, por don Roque Barcia.

GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cariuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

LIBRO NUEVO

Guia para el exámen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cénts.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

ALICACION COMERCIAL

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria. Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

ESTERERIA

DE

JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.º á..	14 "
Id. id. de 2.º á..	12 "
Las de galon á..	18 "
Las transparentes ó de junquillo á..	18 "

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.

Completó surtido de toda clase de espartería y esterás de junco, en iguales condiciones.

AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas; sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas al docena y 1.75 la colección de sus cartelones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.